

## INFORME DE EJECUCION PORCENTUAL DE LOS ITEMS / SUBITEMS DE CONTRATOS EJECUTADOS

EL PRESENTE INFORME ES ELABORADO TRAS LA SOLICITUD DE REALIZACION DEL LLAMADO A LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MTESS VINCULADO AL PAC ID. N° 439.682. -----

En atención al Contrato MTESS N°21/2021 suscripto con la firma unipersonal "Comenzar" de Silvana Valente, realizado en el marco de la LPN N° 04/2021 "Servicio de Guardería para el MTESS" Contrato Abierto - Plurianual ID. N° 400.990, que se detalla a continuación:

Considerando el Memorando DGTH N° 239/2024, de fecha 18 de marzo del 2024, la Dirección General de Talentos Humanos, remite el Pliego de Bases y Condiciones conteniendo las Especificaciones Técnicas a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) y a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), se procede a elaborar un informe de ejecución porcentual del ítem del llamado a realizarse, conforme al Art. 40 inc. i ) de la Resolución DNCP N° 4401/2023 "En los casos en que se disponga la utilización del contrato abierto y, cuando las convocantes establezcan EETT iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia o la cantidad utilizada de cada ítem o sub-ítems de esos contratos ejecutados."//

Por lo tanto, como las especificaciones técnicas son similares y la cantidad del Item es solamente 1 (uno), el porcentaje de incidencia en este es del 100 %.

CONTRATO 21/24 SERVICIO DE GUARDERIA PARA EL MTESS				
N°	Descripción	Cantidad de Ordenes de Servicio	Total de Ordenes de Servicio	Porcentaje de Incidencia
1	Servicio de Guardería para bebés y niños	28	28	100%

En conclusión y como se puede observar en el cuadro, teniendo en cuenta la totalidad de las ordenes de servicio, estas coinciden indefectiblemente con las cantidades de ordenes de servicio asignadas al único ítem existente, dando cumplimiento a lo requerido y establecido en la normativa actualmente vigente para la comunicación a Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP.

Asunción, 03 de mayo de 2024



Damián Alexi Ferreira  
Director  
UOC - MTESS